



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(331015) ESCUELA PREPARATORIA NO. 13
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000237		
NUMERO		
19	04	2016
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	229368	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331015	ESCUELA PREPARATORIA NO. 13
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-63-70-8736-63-72	Isla Pianosa No. 4575, Col. El Sauz, Guadalajara, Jalisco. C.P. 45080
TELÉFONO	DOMICILIO

1		ANA MARIA RIVERA RAYGOZA	
		PROVEEDOR	
		3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
			TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	MARCADOR MAGISTRAL C/4 B PLASTICO	100.00	61.78	6,178.00
PZA	BORRADOR VINCI P/PIZARRON	100.00	9.00	900.00
PZA	CORRECTOR ZEBRA TIPO PLUMA	40.00	33.60	1,344.00
PZA	CORRECTOR BEROL FCO BASE AGUA	20.00	23.35	467.00
PZA	TIJERA BARRILITO TCO 7" COSTU/OFI T7	10.00	36.68	366.80
PZA	CINTA MASKING TAPE 18X50 T110	100.00	19.51	1,951.00
PZA	CINTA TUK 48 X100 T-179 CANELA	18.00	22.66	407.88
PZA	CHINCHETAS ACME C/100	10.00	17.83	178.30
PZA	LAPIZ ADHESIVO PRITT STICK 42GR PSB-42	50.00	38.20	1,910.00
PZA	FOLDER ECONOFILE T/C CREMA C/100	25.00	98.00	2,450.00
PZA	LIGA DE STANDAR L#18 (STANDARD)	5.00	12.60	63.00
PZA	SOBRE DINERO COIN NUM 5	500.00	0.56	280.00
PZA	SOBRE BOL C/RONDANA 1206H T/C	500.00	3.03	1,515.00
PZA	SOBRE BOLSA C/RONDANA 1207H T/OF	200.00	3.66	732.00
PZA	SACAPUNTAS ELEPHANT MINI VITROLERO	1.00	329.00	329.00
PZA	BOLIGRAFO BIC P/M AZUL	120.00	2.73	327.60
PZA	CORTADOR CUTTER BARRILITO PROF GDE	10.00	33.60	336.00
PZA	HOJA BRIGHT T/C PAQ C/100 COLORES	5.00	33.60	168.00
PZA	PORTAMINA TECHNICLICK 0.5 COLORES	12.00	25.41	304.92
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ISLA PIANOSA (PREPA 13)	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 15/04/2016		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORÓ

MTRA. ARACELI AMBRIZ RAMOS

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRA. ARACELI AMBRIZ RAMOS

V. B.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRA. ARACELI AMBRIZ RAMOS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

000237		
NUMERO		
19	04	2016
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	229368	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331015) ESCUELA PREPARATORIA NO. 13
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331015	ESCUELA PREPARATORIA NO. 13
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-63-70-8736-63-72	Isla Pianosa No. 4575, Col. El Sauz, Guadalajara, Jalisco. C.P. 45080
TELÉFONO	DOMICILIO

1		ANA MARIA RIVERA RAYGOZA	
2		PROVEEDOR	
3		3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PUNTILLAS PENTEL 0.5	12.00	5.04	60.48
PZA	CARPETA W CRISTAL "D" 4" BCA	24.00	106.87	2,564.88
PZA	CARPETA W CRISTAL "O" 1" BCA	24.00	38.08	913.92
PZA	CARPETA W CRISTAL "O" 1.5" BCA	80.00	45.97	3,677.60
PZA	CUBO NEON 3M 2.8 X 2.8 C/900 HJS	10.00	73.79	737.90
PZA	USB DT 101 G2 8GB	50.00	95.00	4,750.00
PZA	USB KINGSTON DT101G2 16 GB	20.00	125.00	2,500.00
PZA	TEL INALAMBRICO VT	1.00	794.00	794.00
Cuarenta y Dos Mil pesos 44/100 M.N.			SUB-TOTAL	36,207.28
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	5,793.16
			TOTAL	42,000.44

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ISLA PIANOSA (PREPA 13)	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 15/04/2016		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

NINGUNA

OBSERVACIONES

ELABORO
MTRA. ARACELI AMBRIZ RAMOS

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
MTRA. ARACELI AMBRIZ RAMOS

Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
MTRA. ARACELI AMBRIZ RAMOS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.